

**Anexo N° 13: Acta de Transferencia de Gestión**

En la ciudad de Lima, a los 15 días de enero de 2021, en la Notaria Ramos ubicado en la Av. La Marina 1443 del Distrito de San Miguel, se reunieron:

Nombres y Apellidos	N° DNI	Cargo /Representación
Antonio Miguel Angulo Zambrano	09137381	Presidente del Consejo Directivo (Presidente encargada saliente)
Aurelio Ernesto Ochoa Alencastre	* 08830117	Presidente del Consejo Directivo (Presidente encargada saliente)
Jaime Raúl Mendoza Gacon	10007599	Presidente del Consejo Directivo (Presidente entrante)

Asisten en el presente acto de transferencia el Sra. Ruth Alessandra Ramos Rivas con documento de identidad N° 09392441 Notaria Pública de Lima.

**1.- Observaciones**

Como resultado de la verificación efectuada por la Comisión de Transferencia de Gestión respecto a los Informes para la Transferencia de Gestión de los titulares encargados y documentación que lo sustenta, se formulan las siguientes observaciones referidas a la no entrega de bienes, recursos o documentos materia de transferencia.

NINGUNA

**2.- Asuntos pendientes**

Las Autoridades salientes informan sobre los siguientes asuntos de prioritaria atención que se hayan generado previamente a la culminación de su mandato:

Impulsar acciones para mantener y mejorar la competitividad de las tarifas de los servicios públicos (electricidad y gas natural) a nivel nacional y regional y considerar las ventajas para reducción de costos con información proveniente de redes inteligentes.

Desarrollar sistemas que proporcionen información de mercado y de soporte a la toma de decisiones de las autoridades nacionales

Proponer iniciativas para promover una mayor competencia en los mercados de hidrocarburos líquidos y GLP.

Continuar la gestión de la supervisión de los sectores energético y minero bajo un enfoque de riesgos e impulsando de manera priorizada la supervisión preventiva

Continuar proponiendo iniciativas que promuevan el uso equilibrado de los recursos energéticos.

De acuerdo a ello, ambas partes dejan constancia del término del proceso de transferencia de gestión, para cuyo efecto suscriben el presente documento.

Presidente encargado  
17/03/2020 a 3/12/2020

Antonio Miguel Angulo Zambrano  
DNI:09137381

Presidente encargado  
4/12/2020 a 8/12/2020

Aurelio Ernesto Ochoa Alencastre  
DNI: 09993408

Notario Público  
Ruth Alessandra Ramos Rivas  
DNI: 09392441

Presidente Entrante  
19/12/2020

Jaime Raúl Mendoza Gacon  
DNI: 10151138

CONCLUYO EL PROCESO DE FIRMAS DE LA SIGUIENTE MANERA: EL PRESIDENTE ENTRANTE SEÑOR JAIME RAUL MENDOZA GACON, FIRMO EL QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 11:00 HORAS; EL SEÑOR AURELIO ERNESTO OCHOA ALENCASTRE FIRMO EL QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 15:00 HORAS Y EL SEÑOR ANTONIO MIGUEL ANGULO ZAMBRANO FIRMO EL VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 11:50 HORAS.=



Ruth Alessandra Ramos Rivas  
NOTARIA DE LIMA



*Ruth Alessandra Ramos Rivas*  
 Abogada - Notaria de Lima

**ACTA**

\*\*\*\*\*  
 En la ciudad de Lima a los veinticinco días del mes de enero de dos mil veintiuno, siendo las diez horas y treinta minutos, yo, Ruth Alessandra Ramos Rivas, Notaria de Lima, con Oficio Notarial en Avenida La Marina No. 1443, distrito de San Miguel, a solicitud de OSINERGMIN, certifico que en la instalaciones de SEDAPAL ubicado en El Peaje Ramiro Priale, Portón N° 01, distrito El Agustino, Provincia y Departamento de Lima el señor ANTONIO MIGUEL ANGULO ZAMBRANO, identificado con documento Nacional de Identidad N° 09137381, firmo el Acta de Transferencia de Gestión. =====  
 Concluyó la presente certificación notarial siendo las once horas con cincuenta minutos, redactando la presente Acta Notarial y firmándola en señal de conformidad. =====



*Ruth Alessandra Ramos Rivas*  
 NOTARIA DE LIMA





*Ruth Alessandra Ramos Rivas*  
 Abogada - Notaria de Lima

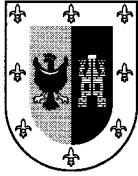
**ACTA**

\*\*\*\*\*  
 En la ciudad de Lima a los quince días del mes de enero de dos mil veintiuno,  
 siendo las quince horas, ante mí, Ruth Alessandra Ramos Rivas, Notaria de  
 Lima, con Oficio Notarial en Avenida La Marina No. 1443, distrito de San Miguel,  
 se presentó el señor AURELIO ERNESTO OCHOA ALENCASTRE, identificado con  
 documento Nacional de Identidad N° 09993408, a firmar el Acta de Transferencia  
 de Gestión. =====

Concluyó la presente certificación notarial, redactando la presente Acta Notarial  
 y firmándola en señal de conformidad. =====

 *Ruth Alessandra Ramos Rivas*  
 NOTARIA DE LIMA





*Ruth Alessandra Ramos Rivas*  
 Abogada - Notaria de Lima

**ACTA**

\*\*\*\*\*  
 En la ciudad de Lima a los quince días del mes de enero de dos mil veintiuno, siendo las once horas, ante mí, Ruth Alessandra Ramos Rivas, Notaria de Lima, con Oficio Notarial en Avenida La Marina No. 1443, distrito de San Miguel, se presentó el señor JAIME RAUL MENDOZA GACO, identificado con documento Nacional de Identidad N° 10151138, Presidente Entrante a firmar el Acta de Transferencia de Gestión. =====  
 Concluyó la presente certificación notarial, redactando la presente Acta Notarial y firmándola en señal de conformidad. =====

 *Ruth Alessandra Ramos Rivas*  
 NOTARIA DE LIMA

